



Mesa Pública de  
Redición de Cuentas

# ICBF RINDE CUENTAS

**Regional Cesar**

**Centro Zonal Valledupar 2.**

Coordinadora **ZOBEIDA ROCIO GALVAN VEGA.**

Fecha 23/05/2022



	El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
---	--------------------------	-------------------------



# BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



# Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de la Coordinadora del centro zonal Valledupar 2 Dra. ZOBEIDA ROCIO GALVAN VEGA.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
6. **Gestión contractual** asociada a metas.
7. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
9. **Espacio de participación** de partes interesadas
10. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
11. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
12. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre





# 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



# EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



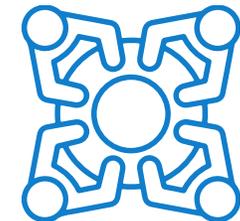
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762  
beneficiarios  
atendidos en  
2021

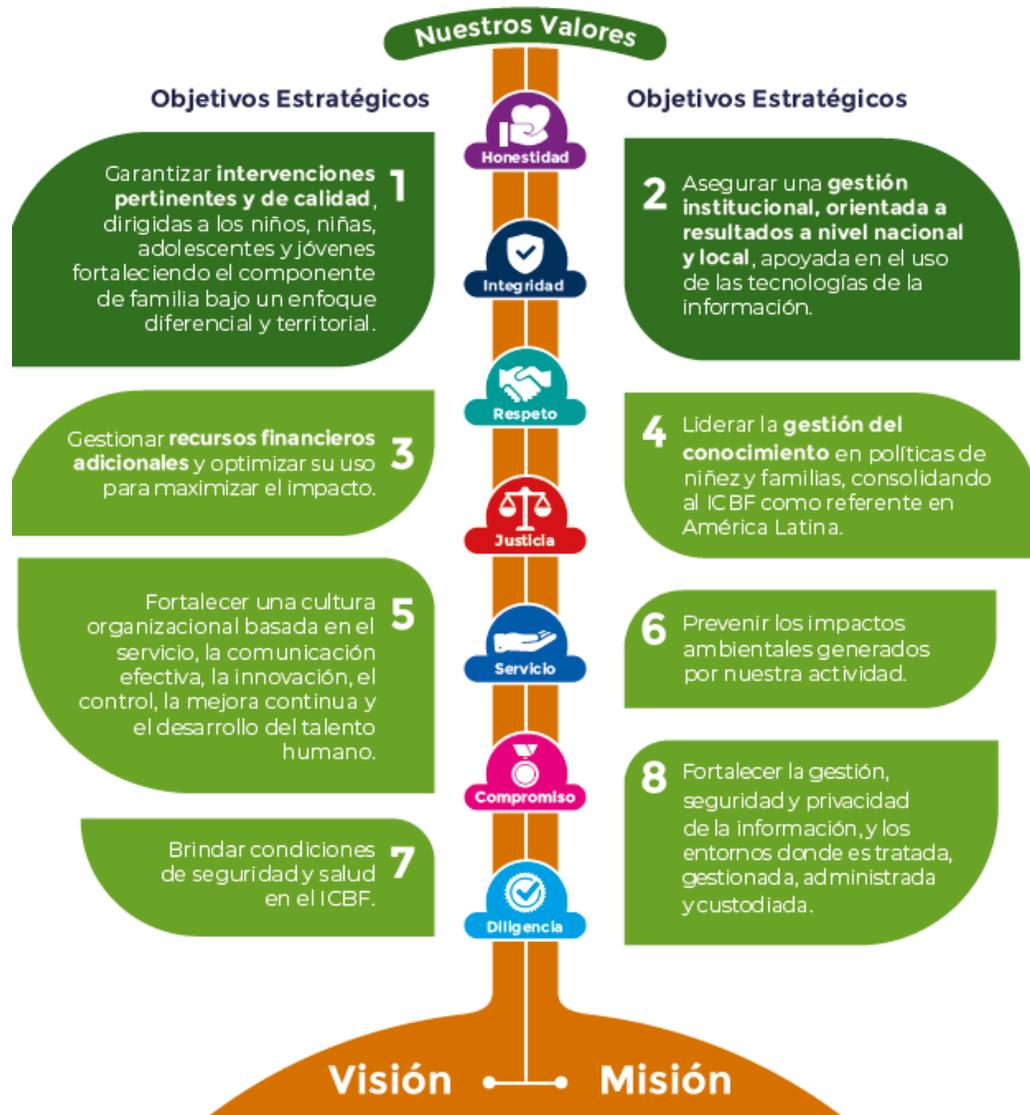


\$6,9 billones  
55 % del presupuesto  
del sector de la  
Inclusión Social



8.856 planta  
aprobada 5.572  
contratistas





# MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

## MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

## VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



# ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera  
Infancia**



**Infancia /  
Adolescencia  
y Juventud**



**Nutrición**



**Familias**

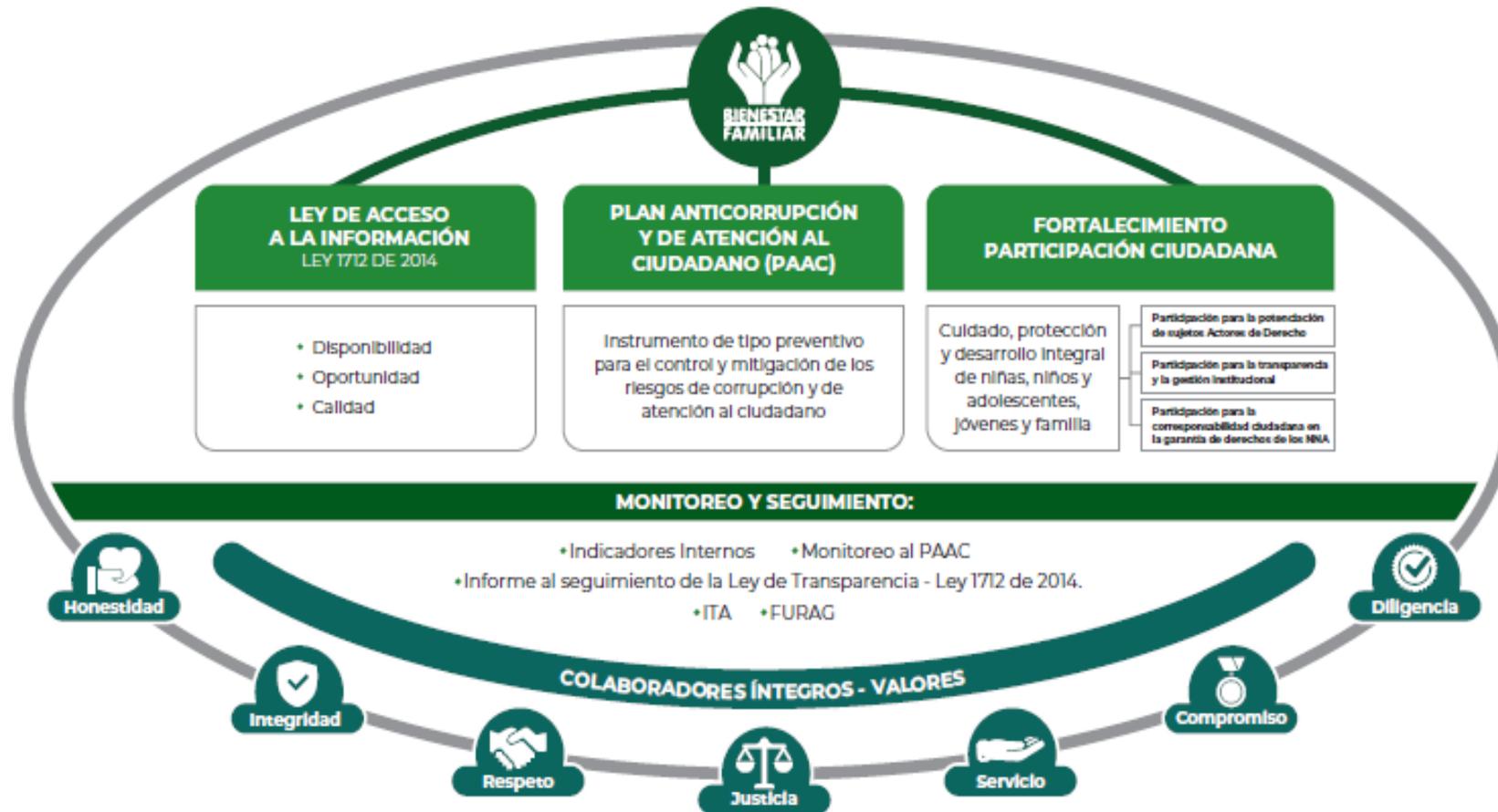


**Protección**

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



## PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



## 2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





## RENDICIÓN DE CUENTAS

**OBJETIVO** (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

# ¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

# MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



# MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



## Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad  
Consultar No. 1



2. Normativa  
Consultar No. 2



3. Contratación  
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes  
Consultar No. 4



5. Trámites  
Consultar No. 5



6. Participa  
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos  
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés  
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad  
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

## Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

### Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

### Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

### Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

## Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

## Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
  - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
  - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
  - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
  - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
  - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
  - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
  - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
  - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



**NUMERO DE ENCUESTAS: 124**

## **PARTICIPACIÓN:**

USUARIOS	77	62%
ESTADO	13	10%
PROVEDORES	11	9%
ALIADOS ESTRATEGICO	18	15%
COMUNIDAD	3	2%
SOCIEDAD	2	2%

**RESULTADO: Procesos de restablecimiento de derechos a favor de niñas, niños y adolescentes.**



# 3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

**Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA**



# Procesos de restablecimiento de derechos a favor de niñas, niños y adolescentes.



Las medidas de **restablecimiento de derechos** son decisiones de naturaleza administrativa que decreta la autoridad administrativa competente para garantizar y **restablecer** el ejercicio de los **derechos** de los niños, niñas y adolescentes, incluidos aquellos con discapacidad.

El Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos es un proceso de naturaleza compleja creado por la Ley de Infancia y Adolescencia como un instrumento para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes ante su amenaza o vulneración.

Está concebido como un proceso especial, ágil y expedito, que sirve a los intereses y derechos de los niños, niñas y adolescentes, los cuales en todos los casos siempre prevalecerán frente a los de los adultos involucrados en el mismo asunto.

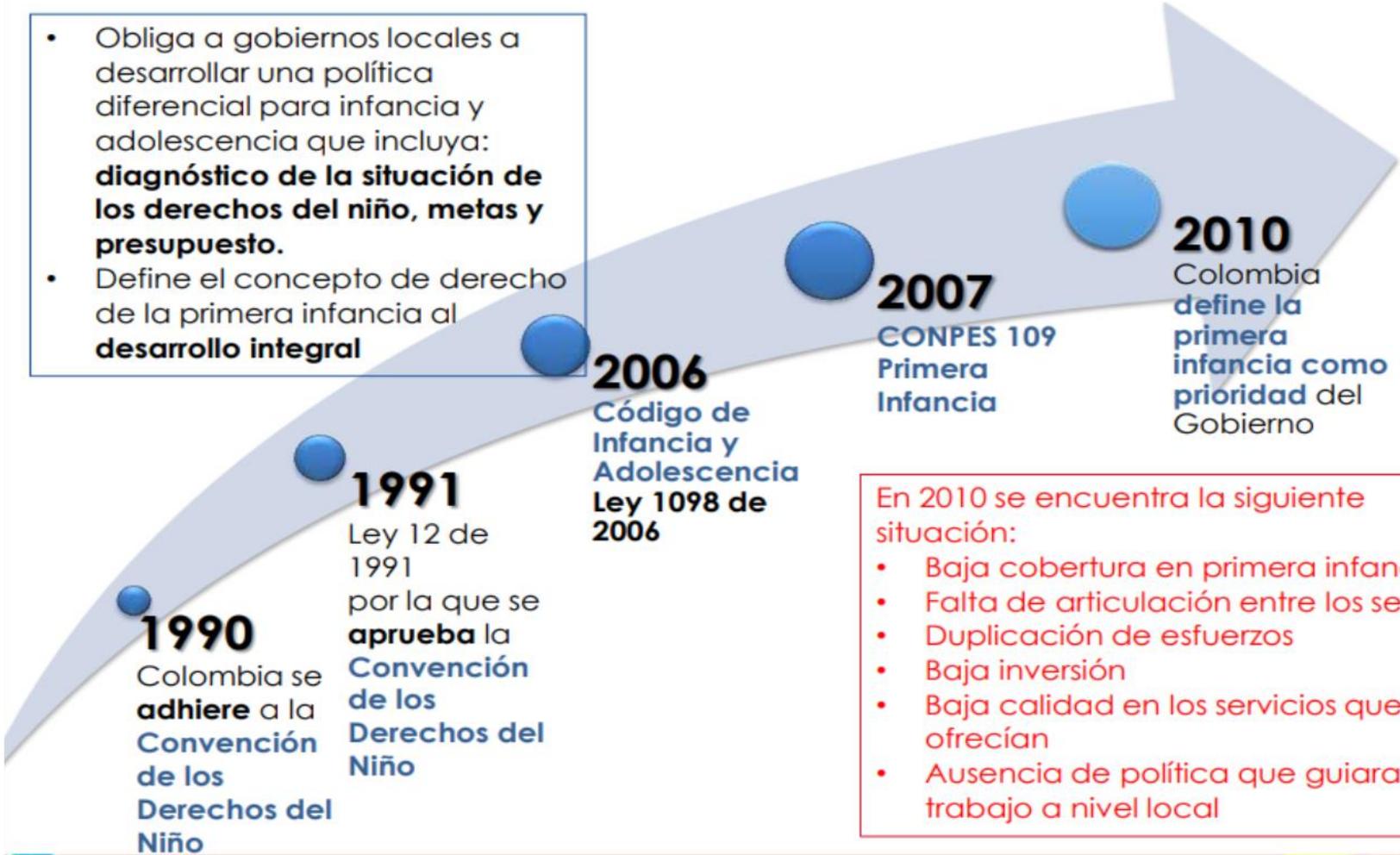
Dadas estas características el proceso adquiere matices que le son propios tanto en el ámbito sustancial como en el procesal, que resulta fundamental definir y tener claridad a la hora de abordar una propuesta que haga más eficiente el proceso, pues solo entendiendo los alcances y limitaciones podremos establecer rutas que sirvan a los propósitos para los que fue consagrado.

# Procesos de restablecimiento de derechos a favor de niñas, niños y adolescentes.



## ANTECEDENTES

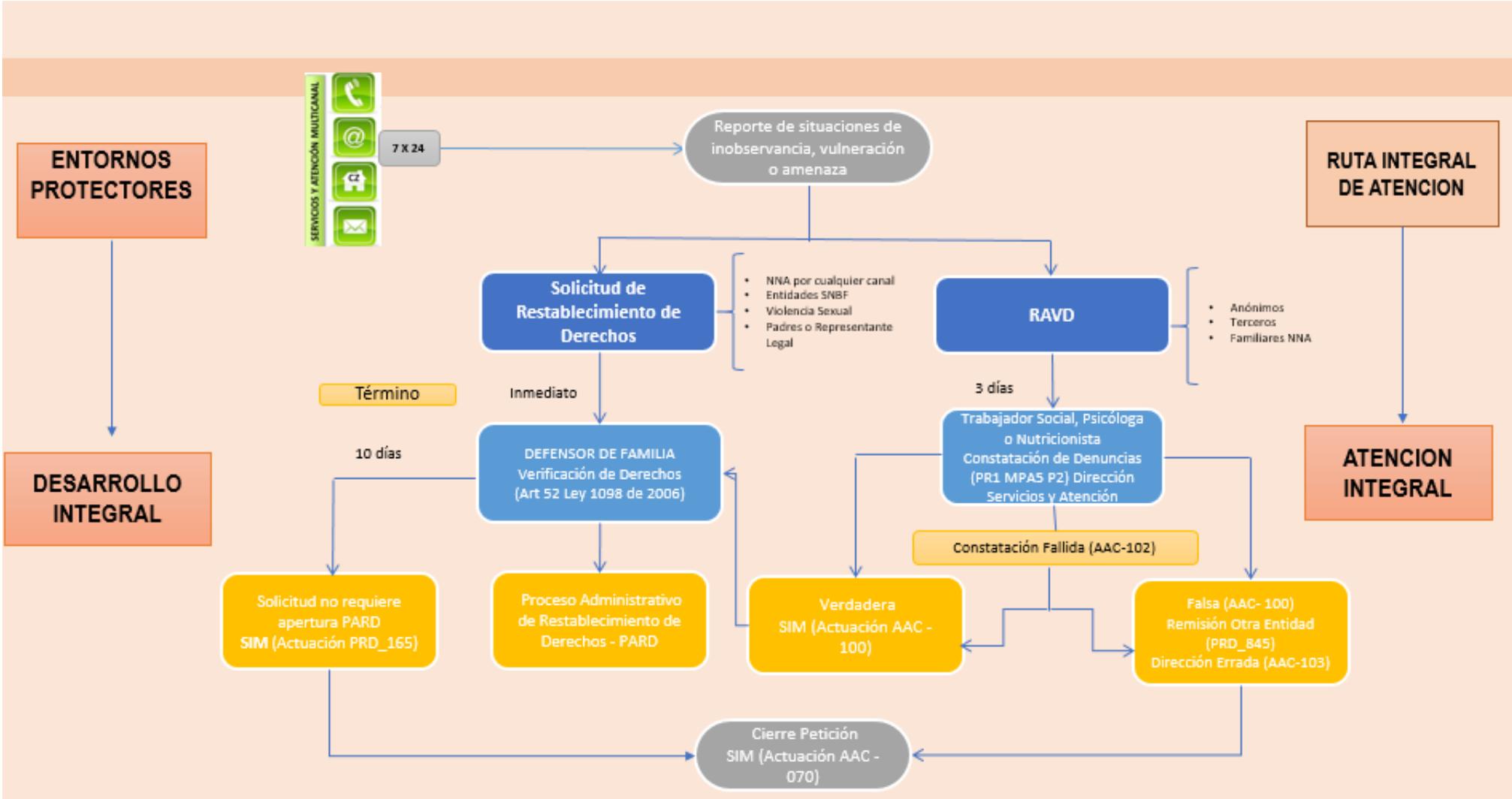
- Obliga a gobiernos locales a desarrollar una política diferencial para infancia y adolescencia que incluya: **diagnóstico de la situación de los derechos del niño, metas y presupuesto.**
- Define el concepto de derecho de la primera infancia al **desarrollo integral**



- En 2010 se encuentra la siguiente situación:
- Baja cobertura en primera infancia
  - Falta de articulación entre los sectores
  - Duplicación de esfuerzos
  - Baja inversión
  - Baja calidad en los servicios que se ofrecían
  - Ausencia de política que guiara el trabajo a nivel local



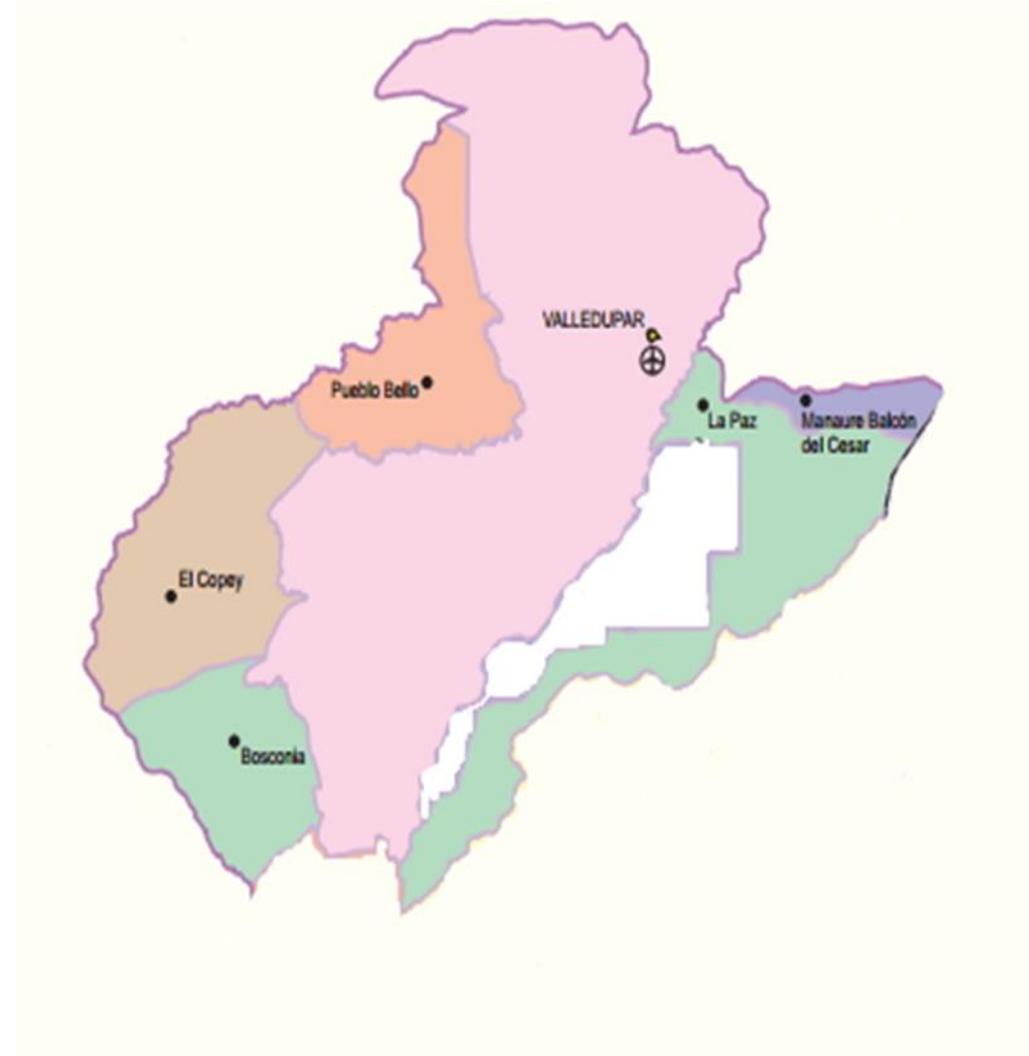
# Procesos de restablecimiento de derechos a favor de niñas, niños y adolescentes.



# MUNICIPIOS DEL AREA DE INFLUENCIA.



- Valledupar.
- La paz.
- Manaure.
- Pueblo bello.
- Bosconia.
- El copey.





Modalidades de atención a niños, niñas y adolescentes de 7 a 18 años con proceso administrativo de restablecimiento de derechos y víctimas de violencia sexual de 7 a 18 años.

- INTERNADO
- EXTERNADO MEDIA JORNADA.
- INTERVENCION DE APOYO PSICOSOCIAL.
- Intervención de apoyo psicológico especializado (Servicio Complementario).

MODALIDAD PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 18 AÑOS CON PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.

- Hogar Sustituto.



## MODALIDADES PARA LA TENCION PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY – SRPA.

- Intervención De Apoyo - Apoyo Psicológico Especializado De Acuerdo Con El Concepto De La Autoridad Administrativa
- Prestación De Servicios A La Comunidad
- Apoyo Post Institucional
- Libertad Asistida/Vigilada
- Externado Media Jornada Restablecimiento En Administración De Justicia
- Semicerrado - externado Media Jornada
- Intervención De Apoyo Restablecimiento En Administración De Justicia
- Centro De Atención Especializada.
- Centro Transitorio.
- Centro De Internamiento Preventivo.



MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ART. 53 LEY 1098-2006- PARD.

AMONESTACION.

RETIRO INMEDIATO DEL MEDIO QUE VULNERE O AMENACE SUS DERECHOS Ubicación Inicial en Hogar de Paso.

UBICACIÓN INMEDIATA EN MEDIO FAMILIAR -Red Familiar Extensa- Articulación con programas de primera infancia y SNBF.

UBICACIÓN EN PROGRAMAS ESPECIALIZADOS – Modalidad de acogimiento Familiar- Hogar Sustituto Articulación con programas primera infancia y SNBF.

ADOPCION.



## TRAMITES DE ATENCION EXTRAPROCESAL.

Los Defensores de Familia a través de la conciliación restablece derechos de los niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados por motivo de custodia y cuidado personal, alimentos y fijación de visitas.

En los asuntos no conciliables tales como reconocimiento, investigación, impugnación de paternidad, ejecutivos de alimentos se traslada la demanda a la justicia ordinaria.

Cuando la conciliación es fallida de igual manera se traslada a la justicia ordinaria.

## ASISTENCIA Y ASESORIA A LA FAMILIA.

Este servicio se brinda a las familias afectadas por el conflicto intrafamiliar; dificultades en las practicas de crianza; problemas de comportamiento. Con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares y brindar herramientas para garantizar un entorno protector a nivel familiar.

# EXPERIENCIAS EXITOSAS - REGIONAL CESAR



Infinitas gracias mi Dios 🙏 de nuevo con su familia la princesa ❤️



El Centro Zonal Valledupar 2 apertura los procesos administrativos a los niños, niñas y adolescente con derechos amenazados y/o vulnerado.

Se incremento el numero de cupos por modalidad para garantizar el proceso de atención a nivel individual y familiar a los niños, niñas y adolescentes con derechos amenazados y/o vulnerados.



Implementación de 3 modalidades de atención INTERNADO en el municipio de Valledupar y dos modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia en los municipios de El Copey – Bosconia.

Se retomo la atención a usuarios de manera presencial.

Se logro sensibilizar a los entes territoriales con implementación de la modalidad hogar de paso (Valledupar y Bosconia).



- Brindar asistencia técnica a las Comisarías de Familia en los procesos de restablecimiento de derechos y seguimiento a las medidas.
- Continuar brindando acompañamiento a los entes territoriales para implementación de la modalidad ubicación inicial hogar de paso con atención diferencial.

- Articular con los territorios estrategias de fortalecimiento de políticas públicas para la atención oportuna, pertinente y de calidad.
- Fomentar estrategias de prevención de embarazos y uniones en edad temprana.
- Desarrollar estrategia de articulación conjunta con el SNBF para la atención a la población migrante.





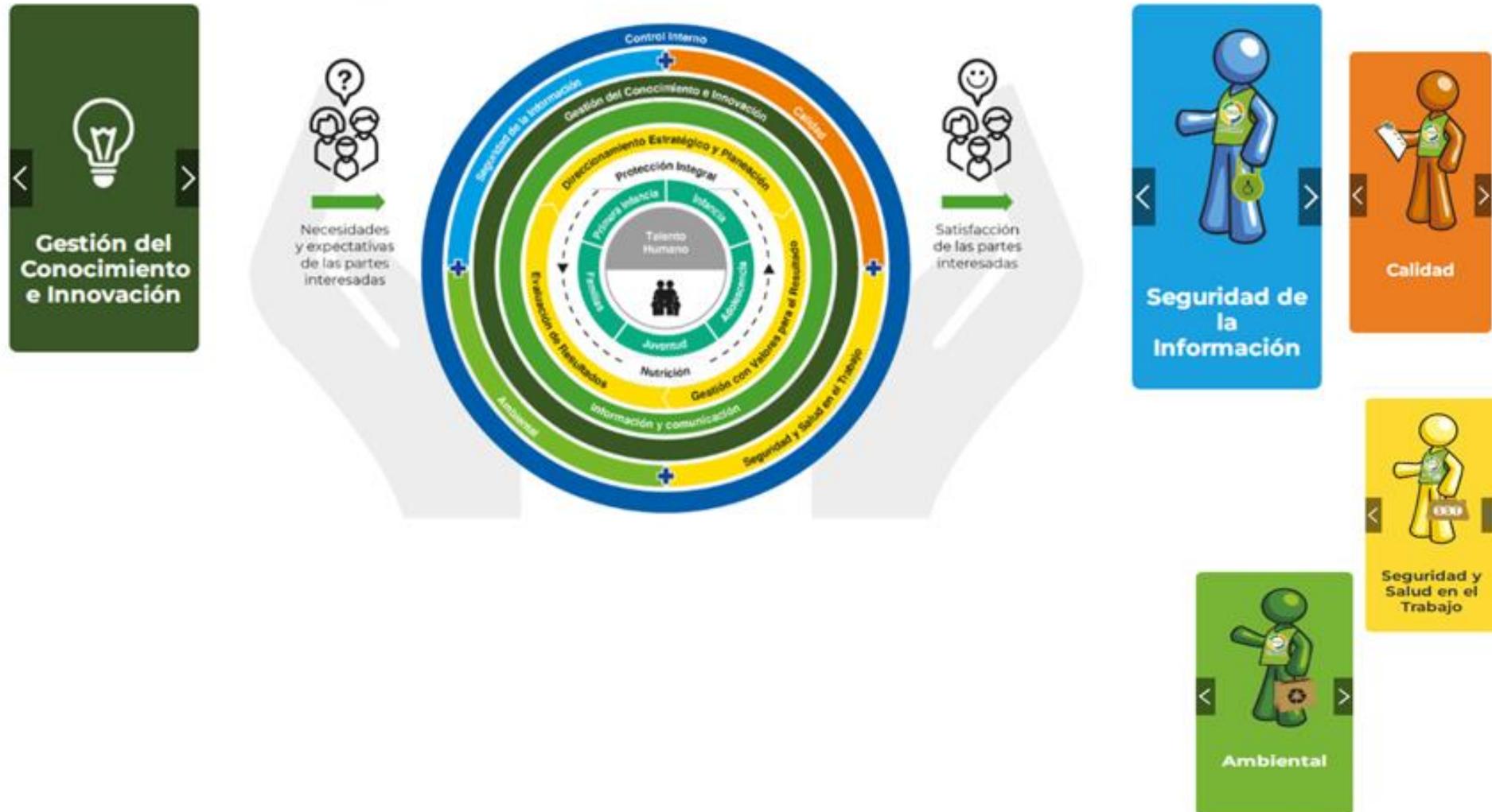
# 4. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.





## Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión





# 5. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.





## PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

### CENTRO ZONAL VALLEDUPAR 2

### CONSOLIDADO DE ATENCION

MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS
INTERVENCION DE APOYO EN RESTABLECIMIENTO	1	10
LIBERTAD VIGILADA	1	58
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO	1	20
CENTRO TRANSITORIO	1	2
CENTRO DE ENTRENAMIENTO PREVENTIVO	1	10
DETENCION DOMICILIARIA	1	1
HOGAR SUSTITUTAS - VULNERACION	1	40
HOGAR SUSTITUAS - DISCAPACIDAD	1	24



## PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

### CENTRO ZONAL VALLEDUPAR 2

### CONSOLIDADO DE ATENCION

MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS
INTERNADO	4	190
INTERVENCION DE APOYO PSICOSOCIAL	3	300
EXTERNADO MEDIA JORNADA	4	351
APOYO POS INSTITUCIONAL	1	10
PRESTACION DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	1	9
SEMICERRADO EXTERNADO	2	38
APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	1	60
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	



<b>MODALIDADES DE ATENCION</b>	<b>CONTRATOS SUSCRITOS</b>	<b>CUPOS CONTRATADOS</b>
INTERNADO	4	190
INTERVENCION DE APOYO	3	300
EXTERNADOS	4	351
APOYO POS INSTITUCIONAL	1	10
PRESTACION DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	1	9
SEMICERRADO EXTERNADO	2	38
APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO	1	60
INTERVENCION DE APOYO EN RESTABLECIMIENTO	1	10
LIBERTAD VIGILADA	1	58
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO	1	20
CENTRO TRANSITORIO	1	2
CENTRO DE ENTRENAMIENTO PREVENTIVO	1	10
DETENCION DOMICILIARIA	1	1
HOGAR SUSTITUTAS - VULNERACION	1	40
HOGAR SUSTITUAS - DISCAPACIDAD	1	24
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>1123</b>
<b>TIPO DE CONTRATOS</b>	<b>2021</b>	<b>VALOR</b>
CONTRATOS DE APORTES	22	\$ 5.122.907.453
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	8	\$ 204.817.904



TIPO DE CONTRATO	2021	VALOR
Contratos de aporte	22	\$5,122,907,453
Contrato prestación servicios profesionales	8	\$204,817,904
TOTAL		



# 6. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A METAS.





Objetivo Estratégico: Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Area Responsable	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Numerador	Denominador	Resultado	Avance	Rango
Dirección de Protección	PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	201	201	100%	100%	Óptimo



# 7. INFORME EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cumplimiento Del PND Y Objetivos De Desarrollo Sostenible.





# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Primera infancia,  
Infancia,  
Adolescencia,  
Juventud y Familias



**1. ALIANZA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES:** La Alianza Nacional contra la Violencia hacia niñas, niños y adolescentes es la respuesta inminente del Gobierno Nacional y la de la sociedad colombiana ante la crítica situación de violencia hacia la niñez y adolescencia. Las violencias y las vulneraciones de derechos son persistentes en el país, en particular contra las niñas y las adolescentes.

**2. ESTRATEGIA DE NIÑEZ MIGRANTE:** La estrategia de Niñez Migrante tiene como objetivo facilitar el tránsito de los NNA migrante y sus familias desde la atención en emergencia a la inclusión en los servicios del ICBF.



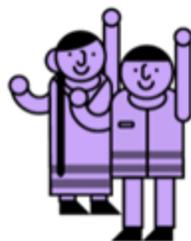
# 8. INFORME ACUERDO DE PAZ: AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN



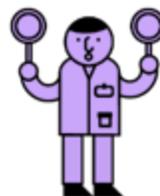
¿Cómo lo hicimos?  
Escriba en máximo una página las acciones realizadas



¿En qué municipios desarrollamos la acción?



¿Quiénes se beneficiaron?  
Escriba en máximo un párrafo la población beneficiada (territorios).



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?  
Escriba cuáles fueron los retos más relevantes, en máximo una página, en especial las medidas adoptadas por COVID (si aplica).



# 9. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS





Las partes interesadas del ICBF se encuentran divididas en ocho **grupos**: colaboradores, aliados estratégicos, comunidad, estado, proveedores, sociedad, usuarios y peticionarios; este espacio permite su participación; deberán levantar la mano para abrirles el espacio.



# 10. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





<b>COMPROMISO POR CENTRO ZONAL</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)</b>



# 11. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	REPORTES DE AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS.	693	Se dio respuesta en el tiempo establecido
	Violencia física, psicológica y/o negligencia	626	
	Situación de alta permanencia en calle.	32	
	Carece de representante legal	14	
	SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE D.	2103	
	Violencia física, psicológica y/o negligencia	1186	
	Violencia Sexual	595	
	Situación de Trabajo infantil	146	
	Situación de vida en calle	98	
	DERECHOS DE PETICIÓN	712	
	Solicitud de copia	381	
	Servicio al Ciudadano	70	
	Charla legal	70	
	TAE Trámites de Atención Extraprocesal	1691	
	Alimentos	892	
	Custodia	392	
	Elaboración de Demandas	96	



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
<b>Peticiones</b>	ASISTENCIA Y ASESORIA A LA FAMILIA	278	Se dio respuesta en el tiempo establecido
	Problemas de comportamiento	91	
	Guías de Crianza	74	
	Relación de pareja	54	
<b>Quejas</b>	Omisión o extralimitación de deberes o F.	33	
	Parcialidad en Proceso	4	
	Maltrato al ciudadano	4	
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso.	2	
	Demora en la atención	1	
	Total	44	
<b>Reclamos</b>	Incumplimiento de obligaciones contractuales	3	
	Maltrato a Niños, niñas y adolescentes	3	
	TOTAL	6	
<b>Sugerencias</b>	Felicitaciones por satisfacción con el servicio	2	

# CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

## Canales de Atención a la Ciudadanía



### Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



### Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



### WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



### Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



### Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



### Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



### Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



### Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.  
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



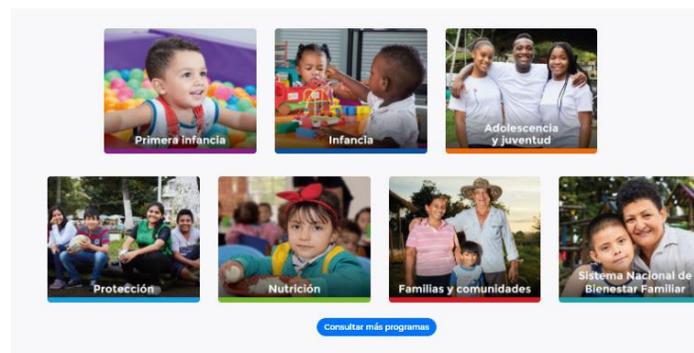
## LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico: [Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

## [WWW.ICBF.GOV.CO](http://WWW.ICBF.GOV.CO)



### Enlaces de Interés

- |  |   |   |                                  |   |                            |
|--|---|---|----------------------------------|---|----------------------------|
| <a href="#">Transparencia y Acceso a la Información Pública</a>                            | <a href="#">Rendición de Cuentas ICBF</a>                                   | <a href="#">Innovación ICBF</a>                             | <a href="#">Gobierno Digital</a> | <a href="#">Normativa Institucional</a> | <a href="#">Citaciones</a> |
| <a href="#">Prosperidad Social (DPS)</a>   | <a href="#">Colombia Compra Eficiente</a>                                   | <a href="#">Datos Abiertos</a>                              |                                  |   |                            |
| <a href="#">Centro de Memoria Histórica</a>  | <a href="#">Función Pública</a>   | <a href="#">Convocatoria No.433 2016 - ICBF</a>             |                                  |   |                            |
| <a href="#">Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas</a>                    | <a href="#">Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)</a> | <a href="#">Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016</a> |                                  |   |                            |
| <a href="#">SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas</a> | <a href="#">Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN</a>             |   |                                  |   |                            |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



# 12. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





Se Habilitan 5 minutos para que accedan al link de la Encuesta de Evaluación del Evento; que se encuentra publicado en el chat.



PÚBLICA



# GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------

